Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 203 - Jueves, 21 de octubre de 2021

página 888

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 15 de octubre de 2021, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Cádiz, se procede mediante este anuncio a notificar acuerdos de inicio de reintegros, relativos a expedientes de ayudas al alquiler de viviendas a personas con ingresos limitados en la Comunidad Autónoma de Andalucía (Alquila 2018).

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuosa la notificación practicada en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio y a las personas que seguidamente se relacionan, se procede a notificar acuerdos de inicio de reintegros, en relación con expediente de solicitud de ayuda de alquiler de vivienda (Alquila 2018), comunicándoles que el texto íntegro de las notificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de Cádiz, sita en Pl. Asdrúbal, s/n, 4.ª planta, disponiendo del plazo máximo de 10 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

- Expediente: 11-AI-PAIG-14551/18.

NIF: 52000975E.

- Expediente: 11-AI-PAIG-14355/18.

NIF: 75851207J.

Cádiz, 15 de octubre de 2021.- La Delegada, Mercedes Colombo Roquette.



